

estimulase, ó porque, como el vulgo feroz quiere dar á entender, usase del valimiento y mano poderosa de su dueño, el Virrey [sobre cuyos créditos las más veces cargan las culpas de los criados, sin que obste su malicia, cuando la opinión común imaginada las acredita por ciertas], trataron de matarle y á todos los españoles de esta villa, si se opusiesen á sus depravados intentos, señalando en sus juntas hora y día y las disposiciones que habían de tener con tal secreto, como el que acostumbran en todas las cosas que se ofrecen entre ellos mismos [de que son observantes sin segundo], no porque tan heroica parte, en que consiste el más seguro acierto del deseo, la pueda prevenir el entendimiento que los asiste, sino por naturaleza de su nación.

Ejecutáronlo el lunes santo, veinte y dos de marzo del año pasado de 1660, entre las once y doce del día, siendo el señalado de su determinación el siguiente jueves santo, anticipándolo con ocasión de llevarle unas mantas mal hechas para provocar la irritación de su ánimo, sobre que mandó el Alcalde Mayor azotar á un Alcalde del pueblo de la Mixtequilla [que está distante de esta villa una legua];¹ cuyos habitantes se acercaron á ella prevenidos y divididos en tropas, habiendo primero dado aviso de su anticipada aceleración á los del barrio de Santa María Yoloteca y otros conspirados, que, armados de piedras y palos empezaron á

¹ Santa María Mixtequilla, hoy agencia municipal del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

desembarazarlas contra las Casas Reales, dejando corto el encarecimiento de condensadas nubes que, despidiendo gruesos granizos, acabaron la tempestad con repetidos rayos, que, disipadores de las gentes, asolaron la fábrica de los más fuertes edificios [tal era la furia de la plebe y tal la rabia que los movía]; concitándose los unos á los otros con la emulación del que más se aventajaba. Intrínsecamente le amenazó su muerte al Alcalde Mayor, porque este día le notaron de mañana, sobrescrito en el semblante, mortales señas de su fatal ruina; porque piadosamente previenen los cielos nuestros peligros, para que, impulsados del espíritu, conozcamos lo que no merecemos, patente.

Pusieron inmediatamente fuego á las dilatadas caballerizas, que ocupadas de diez y seis brutos, gemían su fatiga con bramidos que correspondían á los estallidos del voraz elemento que los consumía sin remedio; y viendo que las puertas de las Casas Reales, fuertes por su materia, se resistían cerradas, ocultándoles á quien buscaban denodados, aplicaron en los quicios repetidas llamas [cuyo humo de unas y otras puertas turbaron los elementos y aumentaron, entre confusos alaridos, horror á los vecinos y espanto á la tierra], sin dar lugar á que ninguno pudiese socorrer á su Alcalde Mayor, porque á un tiempo cogieron las calles, ocuparon las plazas, cercaron las casas de su habitación y ganaron las eminencias de los cerros, sobrando para cada cosa muchos indios é indias, que eran las peores y las más obstinadas, osadas y valientes pedre-

ras, como ellos que sin resistencia obraban como brutos y peleaban como desesperados, hiriendo y matando, amenazando y lastimando á cuantos se les oponían; cuyo temor espantoso retirara á los más constantes varones, hallándose sin cabeza, ni órdenes que ejecutar, expuestos á la culpa de sus propios motivos.

Fatigado del incendio, ahogado de las resultas, y sin recurso de socorro, salió el Alcalde Mayor, como pudo, á la puerta más próxima de la plaza, abrazado de una rodela y armado de un cortador espadín, para ganar la iglesia, y apenas le reconocieron el designio, cuando con ardid alevoso le hicieron campo, como que temerosos y acobardados le dejaban salir, en cuya confianza arrojado, tuvo lastimoso fin su vida, porque, estando ya en medio de su carrera, fué alcanzado de una piedra que sobre el oído, cerca de la sien, compelida del brazo y tirano que la despidió, hizo puerta franca á los sesos, sin apartarse de ellos hasta la sepultura, sin que á tan duro golpe asegurase en sus iras el desfallecimiento que á la fuerza de sus repetidos palos acreditó su desconfianza, y por si quedase alguna duda, con su propio espadín la desvaneció totalmente el primero que, levantándolo del suelo, se lo envainó en los costados, rompiendo inhumano el cadáver pecho que insensible daba á los vivos la causa del dolor con sus heridas.

Cómo se escapó su esposa de la muerte, yendo á salir juntamente con su esposo.

Bien las padecía su esposa, doña Inés Maldonado en el alma, cuando en aquella puerta en donde se asomó la vida de su dueño para abrazar la muerte, le seguía amante, como su consorte, temerosa, como mujer, y tierna, como rodeada de tres hijos, el uno de pecho, que cargaba piadosa madre, y los dos de cinco y seis años, que le seguían asombrados y llorosos; llegó á su noticia aquella muerte, aquel fúnebre espectáculo de la infelicidad que no padeció igualmente, porque al seguirle, impedida de la furia bárbara, se retiró, de suerte que pudo salir á la calle por una ventana y esconderse en la casa más cercana que halló abierta para escapar la vida, aunque lastimada de algunas pedradas que le alcanzaron, dejando por el suelo tantos rastros de sus copiosas lágrimas, como sangre en las piedras su difunto esposo.

Suspéndase la pluma mientras el sentimiento y la razón se entregan á la consideración lastimosa de semejante tragedia, y si no se enternecieron, como lo hicieron las más duras peñas, movidas de su lástima, encarézcalo la piedad, que movió á sus enemigos, de manera que hubo entre ellos algunos que la favorecieron, recibiendo en sí los golpes, que le excusaron, dejando piadosos de ser áspides, por ser palomas amorosas que, á los gorgoros y arrullos tristes de aquellos tiernos hijos, libraron su

inocencia de la malicia de tan rápidos y hambrientos gavilanes. Oh! quién pudiera perdonar á éstos sus delitos, por la caridad con que se movieron al socorro de una mujer y al amparo de unos ángeles huérfanos, con infelice suerte de su memoria, ocasionada de imprudencia de quien, deseando parecer más padre de sus hijos, anheló que dejarles sin reparar los inconvenientes de su fatiga con las memorias de la muerte, como lo ofrece este soneto:

Fatigar de la vida los discursos,
Sin prevenir seguros desengaños,
Es malograr el tiempo de los años
Que á nuestro fin caminan por sus cursos.
De los cielos bajaron los impulsos
Que ejecutaron golpe en nuestros daños,
Que obstinados seguimos los engaños
Contra la verdad cierta, como insulsos.
Oh, cuán necias que son las confianzas
Que á infalibles verdades se opusieron,
Asegurando vida de esperanzas
A quien las horas no la prometieron
Avisando á los días con mil ansias
Que tema el hombre lo que no le dieron.

*Cómo salió el Santísimo Sacramento
y se volvió.*

Al socorro de estas desdichas, al reparo de estos daños y á la piedad de los rigores, movidos los religiosos del Sagrado Orden de Predicadores de las voces lamentables que lo pedían, aunque reparan

do en el peligro y la indecencia, sacaron de la iglesia, en manos del Padre Presentado fray Juan del Castillo, el Santísimo Sacramento, acompañado de los vecinos retraídos que pudieron salir; llegó á la puerta del Arco del Compás, que sale á la Plaza, de donde fué forzoso volverlo, porque siendo muchos los alaridos y reconociendo muerto al Alcalde Mayor, entre voces que decían distintamente «pólvora, pólvora,» pudo temerse el mayor desacato que pueden pronunciar lenguas de católicos; y porque forzosamente había de volver las espaldas á la crueldad quien es Dios de las misericordias y piedades.

*Cómo estaba muerto en la Plaza el Alcalde
Mayor.*

Sería ya más de la una y media del día cuando los amotinados brutos habían logrado sus deseos, hallándose en la plaza con tres cuerpos muertos, que desastradamente estaban en ella; el de su Alcalde Mayor en el suelo, revolcado con indecencia, vestido más del polvo que lo cubría y piedras que lo cercaban, que del adorno de su ropa, porque se la habían quitado, dejándolo descalzo de pie y pierna, sólo en calzón blanco y un armador de tela que por ensangrentado le dejaron; y el de Don Gerónimo de Celi, Cacique de Quiéchapa,¹ tirado á un lado, trayendo á la memoria de los que lo conocían su orgullo y su soberbia, y el desacato que

¹ San Pedro Mártir Quiéchapa, pueblo, en el Distrito de Yautepéc Estado de Oaxaca.

en alguna ocasión tuvo con cierto ministro sacerdote inculpable, que no es bien dejar de referir lo que puede hacer el ejemplo de muchos; y asimismo, deshecho á palos y pedradas, un valiente negro, que murió por la defensa de su amo para vivir en la memoria de los leales criados; cuando otros, que en las Casas Reales se ocupaban trajinando las oficinas, dieron entre una poca de lana con un español llamado Miguel de Buenos Créditos, aunque para ellos perdidos, sólo porque era criado de su Alcalde Mayor, y no contentos de haberlo herido, rabiosos y sin caridad le amarraron las manos para sacarlo á la Plaza y que muriese á vista del lamentable espectáculo de su dueño, y aunque entregado al suplicio les pidió con humildad que le dejasen confesar, bárbaramente rigurosos le concedieron que rezase el Credo, y sin acabarlo, teniéndolo ya de rodillas en la Plaza, murió al fiero golpe de un belicoso machete, que dividió en partes la cabeza de éste, que con los ojos en el cielo solicitó lo que no pudo con los tiranos corazones de sus enemigos.

Pondérase de paso esta lástima.

Oh! ponderación del vivo entendimiento, qué de materias te ofrecía esta lastimosa tropa de sucesos, si pudiera mi pluma detenerse en el abismo de tantas repetidas desdichas, dando á cada una de por sí, significativas voces de dolor, sin interrumpir el curso del suceso; mas quédese al discu-

rrir de los lectores, á quien ofrece el hecho la atención que á mí me niega el tiempo.

Cómo robaron la Sala de Armas y Casas Reales.

Hallábanse los amotinados y soberbios [si hubo alguno que dejase de serlo] tan ágiles y cuidadosos y avisados, que al mismo tiempo, como que para cada cosa estuvieran prevenidos sus designios, saquearon la Sala de Armas, pasando á las Casas de su Comunidad, cuarenta mosquetes y la bandera real arrastrando, como que publicaban victoria, y tocando las cajas y pífanos; formaron cuerpo de guardia en ellas, con quinientos indios, repartiendo otros muchos por las calles y Plaza, mientras con altivez y vana potestad nombraron Gobernador, Alcaldes y Regidores y otros oficiales, que, furiosos y sacrílegamente atrevidos, fueron luego con numerosa tropa á la iglesia del convento de esta villa, para sacar los retraídos, contra el respeto del Divinísimo Sacramento de la Eucaristía, que estaba descubierto; que entendido por el Padre Fray Jacinto Pereira de Escobar, Prior actual en aquella ocasión, ocultó con presteza á don Pablo de Mendoza, Gobernador, que, como fiel y leal se expuso en lo encendido del tumulto al reparo de sus atrevimientos, intentando, como intentó, todos los medios posibles para su quietud, hasta que, perseguido, herido y revolcado, se vió con una soga á la garganta, que enlazaron los atrevidos amotinados, y con que le ahogaran, si la piedad religiosa

del Padre Fray Juan Chirinos, religioso súbdito del mismo convento, no metiera el brazo á tiempo que impidió la corriente del cordel [por haber acudido á persuadirles la quietud y sosiego de sus alteraciones], hasta que, reconociendo los imposibles, se retiró lastimado con el dicho Gobernador y don Juan de Tapia, Alcalde, que, herido en la cabeza, con su compañero Tomás de Aquino, Regidores y demas oficiales, se fueron á valer de la inmunidad sagrada, como lo hicieron muchos vecinos, que también escondió el dicho Padre Prior, y con cuidado particular al Capitán don Pedro de Dessa y Ulloa, Teniente del Alcalde Mayor, por cuya causa lo buscaban, sedientos, para beber su sangre, cuando dichosamente se había escapado en la Plaza, teniéndole ya asido de un brazo.

Cómo los exhortó al temor el P. Prior.

Milagro fué de la Divina Majestad la suspensión de su intento por medio de la eficacia con que el dicho Padre Prior les hizo una plática en su propio idioma, representándoles el delito cometido contra la Majestad Real, y el atrevimiento y desacato que intentaban contra la Divina, que les ponía presente y descubierta en el altar, ofreciéndose, como se ofreció, al peligro en la defensa, aunque le hiciesen pedazos, como lo significaba en sus palabras; en cuya virtud, y socorridos de la mano poderosa de Dios, se retiraron al son de belicosas cajas que incesantemente mandaban tocar, de que se colige,

como evidentemente se conoció, que, aun á la vista de su Divina Majestad, fué necesario eficacia de palabras para persuadirlos y ponderación de obras para sosegarlos.

Cómo despacharon mandamientos á los pueblos.

Volviéronse á la casa de su comunidad y ayuntamiento, y con toda diligencia despacharon mandamientos á los pueblos de toda su jurisdicción y á las ajenas, conspirando á los naturales para conservar los designios de su levantamiento, y al pueblo de Tequisistlán,¹ para que si el Alcalde Mayor de Nejapa llegase y quisiese pasar por aquel paso forzoso, al reparo de su desenfrenado atrevimiento le matasen y también á otro Alguacil Mayor que se les había escapado al tiempo que, rabiosos, le buscaban hasta en su casa, saqueándole todo cuanto tenía en ella, que no fué poco, según que constó jurídicamente; y en el dicho Ayuntamiento trataron también, inhumanos, de echar los cuerpos muertos al campo, para que fuesen alimento de las fieras, ó de quemarlos, para que fuesen sus cenizas memorias de sus repetidas obstinaciones [que fué la más constante resolución], aunque no la ejecutaron por ruegos de los religiosos, que, para sosegar sus orgullos, les ofrecieron prudentes, recatadamente cautelosos, ayudarlos en sus trabajos, si los tuviesen, como lo harían los vecinos retraídos para asegurar-

¹ Magdalena Tequisistlán, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

los [de los avisos que repetidamente tenían de sus muertes], en la ceguedad y custodia de sus casas, volviéndose á ellas con sus mujeres; conque les concedieron la quietud y á los cuerpos la sepultura, madre común de las gentes, donde paran las confusiones de la vida y viven para nuestro ejemplo las memorias de la muerte.

Entre las once y doce del día, como se ha referido, empezaron el tumulto y levantamiento, y á las cinco de la tarde estaban en su comunidad tratando lo que se ha dicho y otros negocios; conque en tiempo de cinco horas, poco más ó menos, hicieron, obraron y dispusieron lo que parece imposible en fuerzas humanas, como se vió continuadamente en el incendio infernal que aplicaron, belicosos; prevenir los puestos y atajar los caminos y pasos prevenidos; matar, herir y defender con valor; robar las Casas Reales de copiosas alhajas y joyas, diligentes; despojar la Sala de Armas de los mosquetes y bandera, atrevidos; fortalecerse armados y hacer cuerpo de guardia, como dueños de su casa; elegir Gobernador, Alcaldes, Regidores y Oficiales, como políticos; despachar á los pueblos, conspirando la tierra como ambiciosos; alentar con su ejemplo y cartas las jurisdicciones dilatadas y ajenas, como astutos; ir á quebrantar la inmunidad del templo, como sacrílegos; arrojar los cuerpos muertos al campo ó al fuego, como tiranos; formar cabildos y juntas para matar á los españoles y sacarlos de la iglesia, como únicos; aclamar Rey, como traidores y desacatados; tan formal y espe-

cialmente, que hubo Regidor entre ellos que, levantado el pie á la vista de otros, puso la mano en el hombro al Gobernador intruso don Marcos de Figueroa, señalándole y diciéndole que era su Rey, como lo escribieron en un mandamiento que despacharon al pueblo de Santa María Petapa,¹ de esta jurisdicción, en ocasión que violentamente mandaron desposeer á Antonio de Astudillo, español, de unas tierras que poseía por propias, heredadas de sus ascendientes, después de haberle quemado y saqueado la casa; y últimamente escribieron cautelosos al señor Virrey, Duque de Alburquerque [que gobernaba], con rendimiento, para que no se deliberase tan presto en el remedio y su castigo, cuando habían quemado su retrato, atrevidos al puesto, á la grandeza y á la persona, en venganza de la estimación en que le tenía el difunto Alcalde Mayor, como criado suyo, todo á un tiempo, todo unido, todo en su lugar y todo sin descuido; no se excusa la razón de considerarles hábiles y capaces en la maldad, de que se sigue que ni puede librarles la incapacidad que muchos les conceden y de que ellos ordinariamente se valen, ni deben considerarse en términos consecuentes, sin escrúpulo, de la bondad que les admite por insuficientes.

Aviso y persuasión para todos.

Referido está el caso y ponderada la gravedad de esta materia. No sé cómo quisiera mi afecto que,

¹ En el Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca.

llevado de leal vasallo de Su Majestad, siento tier-namente la ingratitud que le ofende, y tengan su lugar las quejas de los indios para remediarlas des-pués de su castigo, que no es justo dejarlas de la mano por sus disculpas, en que tanta fuerza ha-cen los que, á título de compasivos, las introducen sin atender á que no hay ley ninguna que les per-mita la violencia que por su mano ejecutaron, qui-tándola á los Tribunales Superiores, y si con todo, no lo permitieren, amándolos más que á la quietud pública, teman en todos estados cada cual la desdicha que puede amenazarles, porque no todos son de vida inculpable.

Y porque sólo falta probar con informes la ver-dad que profeso en esta Relación, expuesta á las censuras vulgares, será firme prueba de todo una carta de los vecinos, que escribieron al Excelentí-simo señor Virrey, que entonces gobernaba, con otras del señor Obispo de Oaxaca y de Su Excè-lencia, que cada una da bien qué considerar y bas-tante materia en la oposicion de los discursos, ex-cusando otras por incidentes, valiéndome de los au-tos, aunque tiene bien acreditado el caso su misma publicidad.

Carta de los vecinos de esta villa.

Excelentísimo señor:

Hoy lunes santo, que se contaron veinte y dos de marzo de este presente año, como á las once del día sucedió en este pueblo y villa de Tehuantepec

un gran tumulto de los naturales contra el Alcal-de Mayor, don Juan de Avellán, al cual mataron á pedradas y palos, y á dos criados suyos españo-les, y á un negro, todos sin confesión, é hirieron á unos cuatro vecinos españoles; los cuales, con to-do el demás resto de ellos y su Teniente don Pedro de Dessa y Ulloa, viniéndole á favorecer al dicho Alcalde Mayor, no les fué posible por el número de indios, más de seis mil, y los vecinos no llegan por todos á sesenta, y haber cogido los dichos natura-les las armas, bandera y tambor y pólvora que es-taban en dichas Casas Reales, á las cuales por al-gunas partes pegaron fuego, y saquearon toda la hacienda de este malogrado caballero. Doña Inés Maldonado, su mujer, é hijos escaparon milagro-samente, aunque con algunos golpes no de riesgo; esta señora está hoy en casa de una señora princi-pal; don Pedro de Dessa, con los Alcaldes y Go-bernador de dichos naturales, están retraídos en el convento de esta villa, porque los quisieron matar. También eligieron nuevo gobierno. Los religio-sos de esta villa y el Licenciado don Juan Vigil, Vicario eclesiástico de esta villa, acudieron con celo piadoso á apaciguar, pidiéndoles hincados de ro-dillas en medio de la Plaza que por la Pasión de Dios se sosegasen, y les respondieron las indias se volviesen á su convento, ó los matarían; sin em-bargo, volvieron y sacaron el Santísimo Sacramen-to y lo llevaron á la Plaza, adonde sucedió este caso, y no se apaciguaron hasta que concluyeron con todo; y actualmente han levantado bandera y